



UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL NORTE

FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Contabilidad y Finanzas

“EL CONTROL INTERNO EN EL USO DE LOS
RECURSOS FINANCIEROS DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE CAJAMARCA 2020”

Tesis para optar el título profesional de:

Contador Público

Autor:

Elmer Rhony Diaz Alaya

Asesor:

M.Cs. CPCC. Melva Linares Guerrero

Cajamarca - Perú

2021

DEDICATORIA

Le dedico a DIOS porque me ha dado entendimiento y sabiduría, a mis padres y a mi esposa por su incalculable apoyo, que me ha permitido llegar a estas instancias, a mis familiares y amigos que han estado pendiente de mí, brindándome su apoyo incondicional, a mi asesora y a mis profesores por compartir sus experiencias y conocimientos.

AGRADECIMIENTO

Agradezco infinitamente a DIOS, por darme la vida y la salud, porque siempre a guiado mis pasos a lo largo de mi vida, a mi esposa Adali Marín, a toda mi familia por confiar en mi y celebrar cada logro.

A la M.Cs.CPCC. Melva Linares Guerrero, por su paciencia y asesoría, por compartir sus conocimientos y experiencias, por sus buenos consejos.

A todo el personal de la Facultad de Negocios de la Universidad Privada del Norte, por brindarme su apoyo, conocimiento y experiencia durante mi formación académica.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO.....	3
ÍNDICE DE TABLAS.....	6
ÍNDICE DE FIGURAS.....	7
RESUMEN.....	8
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	9
1.1. Realidad problemática.....	9
1.2. Formulación del problema.....	31
1.2.1. Problema general.....	31
1.2.2. Problemas específicos.....	31
1.3. Objetivos.....	32
1.3.1. Objetivo general.....	32
1.3.2. Objetivos específicos.....	32
1.4. Hipótesis.....	33
1.4.1. Hipótesis general.....	33
1.4.2. Hipótesis específica.....	33
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA.....	34
2.1. Tipo de investigación.....	34
2.1.1. Enfoque de la investigación.....	34
2.1.2. Diseño de la investigación.....	34
2.1.3. Temporalidad de la investigación.....	35
2.2. Población y Muestra (Materiales, Instrumentos y Métodos).....	35
2.2.1. Métodos.....	35
2.3. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos.....	36
2.3.1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	36

2.4.2.	Técnicas de análisis de datos	38
2.4.	Procedimientos de recolección de datos y análisis de datos	38
2.4.1.	Procedimientos de recolección de datos	38
2.4.2.	Procedimiento de análisis de datos	39
2.4.3.	Aspectos éticos.....	40
CAPÍTULO III. RESULTADOS		42
4.	CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	50
4.1.	Discusión.....	50
4.2.	Conclusiones	53
REFERENCIAS		55
ANEXOS		58

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Similitudes y diferencias entre estos tipos de control interno	26
Tabla 2 Profesionales calificados en el tema control de inventarios y rentabilidad.....	37
Tabla 3 Respuestas al cuestionario.....	39
Tabla 4 Rango de calificación.....	40
Tabla 5 Evaluación del Control Interno en el uso de Recursos Financieros	42
Tabla 6 Evaluación del Control Interno en cuanto ambiente de control	44
Tabla 7 Evaluación del Control Interno en cuanto a Evaluación de Riesgo	45
Tabla 8 Evaluación del control interno en cuanto a Control Gerencial.....	46
Tabla 9 Evaluación del Control Interno en cuanto a Información y Comunicación	47
Tabla 10 Evaluación del Control Interno en cuanto a Supervisión	48
Tabla N° 11 Detalle de los recursos financieros en la Municipalidad Provincial de Cajamarca - 2020	49

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Evaluación del Control Interno en el uso de Recursos Financieros.....	43
--	----

RESUMEN

El presente trabajo de investigación lleva por título “El Control Interno en el uso de los Recursos Financieros de la Municipalidad Provincial de Cajamarca 2020”; el mismo que tuvo como objetivo general “Determinar cómo funciona el Control Interno en los recursos financieros de la Municipalidad Provincial de Cajamarca en el año 2020”, y cuya hipótesis fue que “El Control Interno en los recursos financieros funciona de manera deficiente de la Municipalidad Provincial de Cajamarca en el año 2020”.

La investigación fue de tipo básico, diseño no experimental, de corte transversal, el nivel de la investigación es descriptivo, bajo el enfoque cualitativo, el instrumento de investigación fue el cuestionario; mismo que fue validado a base de juicio de expertos.

Los resultados fueron que los controles internos en todos sus componentes: ambiente de control, evaluación de riesgos, control gerencial, información y comunicación y supervisión son deficientes, mostrando un coeficiente general de 0.41, esto de acuerdo a la escala propuesta en la metodología de la investigación.

Las conclusiones a las que se llegó fueron que el Control Interno en los Recursos Financieros es deficiente, con un coeficiente de 0.41. lo que se ve evidenciado a nivel de sus 5 componentes ambiente de control con un coeficiente de 0.47, evaluación de riesgos con 0.33, control gerencial con 0.41, información y comunicación 0.45 y monitoreo o supervisión con 0.39, mostrando una deficiencia.

Palabras clave: Control interno, recursos financieros.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

En los países como el nuestro, el control de los actos administrativos está asignados de manera constitucional a la Contraloría General de la República, cuyo órgano realiza su trabajo a través del control de legalidad de dichos actos, para el cumplimiento de la normativa vigente.

La necesidad de control de los actos administrativos en las instituciones públicas, se ha visto incrementada en los últimos años, por diversos factores como: los cambios tecnológicos, diversificación de operaciones y la orientación globalizada de las economías de los países en el mundo.

En el Perú, los gobiernos locales tienen asignados recursos económicos y financieros por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); y cada municipalidad provincial o distrital cuentan con recursos humanos el manejo técnico y logístico de dichos recursos disponibles.

La (Contraloría General de la República del Perú, 2020), refiere que el Control Interno, es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública. Se fundamenta en una estructura basada en cinco componentes funcionales: Ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, información y comunicación, supervisión.

Sucede que en la mayoría de los casos no están siendo bien utilizados ni canalizados, por diferentes factores como son: falta de políticas institucionales adecuadas, falta de

claridad en los objetivos y metas establecidos por las municipalidades, incumplimiento de las normas legales establecidas, desconocimiento de dichas normas por algunos trabajadores asignados a áreas específicas de control, inadecuados canales de comunicación generan desinformación a la administración, ineffectividad de las estrategias utilizadas para evaluar el Sistema de Gestión de Calidad y de Control Interno, información inexacta, falta de una adecuada asesoría, lentitud en la ejecución presupuestaria; son algunos de los factores que contribuyen al incumplimiento de las funciones específicas del control interno, generando deficiencias en la incidencia de las dimensiones de dicho control en el uso eficiente de los recursos económicos y financieros de las municipalidades del país.

Según Gamarra, et al, (2017):

Crear un ambiente político, social, laboral desfavorable, insatisfacción en la prestación del servicio por parte de los usuarios finales, impedimento del normal desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Calidad en la administración, información que no es confiable y que no garantizan a la administración una adecuada, oportuna y efectiva toma de decisiones para el beneficio de la comunidad (p. 12).

En el caso del Perú, los municipios vienen siendo apoyados por la Contraloría General de la República, en acciones de prevención, para el uso efectivo de los recursos públicos, utilizando como herramientas clave, el buen desempeño y la acción ética, tratando de lograr una administración eficiente, que permita optimizar la productividad de los recursos públicos que les es asignado.

La Contraloría a lo largo de estos años de trabajo, ha conseguido identificar las causas por las que la mayoría de municipalidades del país padecen de una gestión poco eficiente, las mismas que podemos resumirlas en: la falta de planificación, ausencia

de medición de desempeño y limitado control preventivo; por ello, el primer paso para una alcanzar una gestión efectiva (eficiente y eficaz), es contar con un Sistema de Control Interno preventivo sólido (Contraloría General de la República del Perú, 2010, p. 6).

La idea equivocada del control interno asociado únicamente a las funciones del Órgano de Control Institucional (OCI), ha generado limitaciones en la aplicación y desarrollo de los controles preventivos a cargo de las gerencias de los gobiernos nacional, regionales y locales. En este contexto, los gobiernos locales literalmente cuentan con recursos financieros, sin embargo, según información vertida en el MEF–Consulta Amigable, las municipalidades en el año 2016, solo alcanzaron ejecutar el 75% del presupuesto asignado. A esto hay que agregar los problemas que se presentan en la ejecución presupuestal, tales como: distorsiones presupuestales, mal uso de los fondos, malversación de fondos, colusión, uso indebido de los recursos asignados, entre otros factores. Esta problemática limita la optimización del uso eficiente de los recursos públicos. (Gamarra López & Girón Salazar, 2017)

La Municipalidad Provincial de Cajamarca, es un órgano de gobierno local emanado de la voluntad popular a través de elecciones municipales, tiene personería económica y administrativa; cuenta con autonomía política en los asuntos de su competencia, según el artículo II del Titular Preliminar de la ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Mediante Ley N°28716 –Ley de Control Interno de las Entidades del Estado se regula el funcionamiento, establecimiento, mantenimiento y evaluación del sistema de Control Interno en dichas entidades públicas, con el propósito de cautelar y fortalecer sus sistemas administrativos y operativos con actividades de control previo,

simultaneo y posterior, acciones relacionadas contra actos de corrupción o prácticas indebidas relacionados con el manejo de los recursos públicos (Condori, 2017).

Con Resolución de la Contraloría General N° 458-2008-CG fue aprobada la guía para que las instituciones del Estado implementen los componentes que conforman el sistema de Control Interno orientad a reforzar la comprensión práctica.

En la Municipalidad Provincial de Cajamarca, el área del Órgano de Control Interno (OCI), el objetivo de promover acciones para minimizar los efectos de prácticas y/o indicios de corrupción, se están cumpliendo de manera limitada. Dichas acciones de incumplimiento, a la fecha han tenido incidencia en el uso de los recursos financieros; cuya principales causas son, la falta de información, objetividad y argumentación, han permitido que no exista una verdadera determinación de los responsables directos; hechos que han generado perjuicios económicos ocasionados a la Municipalidad provincial de Cajamarca, limitando la ejecución de proyectos; y, en todas las áreas administrativas - a la fecha - no existe acciones concretas que permitan reivindicar los derechos conculcados a la institución; muy por el contrario, la entidad lejos de lograr recuperar fondos mal invertidos, tiene que asumir obligaciones derivados de arbitrajes en el tema de proyectos. Estos son consecuencia de la inadecuada información en el Control Interno.

El caso de la Municipalidad de Cajamarca, el Control Interno su práctica es posterior a lo sucedido, cuando el perjuicio ya se generó; pese a que las nuevas disposiciones de la Contraloría que hace énfasis al control preventivo y simultaneo, estas modalidades de control, simplemente no se practican.

En el año 2016, con Resolución de Alcaldía N° 085-2016-A-MPC, se conforman un Comité de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Cajamarca; su primera acción fue la planificación de una serie de actividades en función a un diagnóstico, para mejorar las

acciones en cada una de las gerencias en torno al sistema de control interno; sin embargo, en la práctica, los funcionarios han hecho caso omiso a la labor del OCI, por cuanto éste no tiene incidencia directa en la optimización de los recursos de la entidad. El órgano de control interno se encuentra en proceso de implementación el personal adscrito a este órgano en su mayoría son contratados por la entidad solo dos de sus integrantes pertenecen a la Contraloría, tienen capacidad operativa y técnica así mismo la entidad otorga todas las facilidades para el desarrollo de sus actividades, sin embargo, no se tiene resultados en función a objetivos propuestos.

Por lo descrito líneas arriba, se asume la existencia de una debilidad en el control interno, existe limitado dinamismo en el control gerencial y desinformación en la comunicación; estos hechos han permitido formar una interrogante central, que en definitiva constituye el problema central de nuestra investigación.

Para la presente investigación se hace necesario mencionar algunos antecedentes que permitirán contrastar algunos resultados:

Dugarte & Sarmiento (2012). *Estándares de control interno administrativo en la ejecución de obras civiles de los órganos de la administración pública municipal. (Tesis de Maestría).*

Universidad de los Andes, Mérida-Venezuela. Tiene como objetivo general, establecer estándares de control interno administrativo para prevenir defectos y deficiencias en obras civiles realizadas por los órganos ejecutivos de la administración pública municipal ubicados en el área metropolitana del estado Mérida (Rodríguez, 2012). La investigación es nivel descriptivo-analítico; el diseño utilizado, de campo tipo encuesta; el enfoque es cuantitativo; la exigencia metodológica está basada en los principios de la investigación científica. La muestra está conformada por 20 funcionarios. Para la recolección de datos – los autores- utilizaron la técnica de la encuesta escrita, cuyo instrumento empleado fue un cuestionario,

se utilizó el método de muestreo probabilístico del tipo aleatorio simple. En los resultados del estudio se establecieron estándares de control interno administrativo para prevenir deficiencias en la ejecución de obras civiles realizadas por los órganos de la administración pública municipal.

Gámez Peláez, I. (2010). *El control interno en las áreas de aprovisionamiento de las empresas públicas sanitarias de Andalucía. (Tesis de Doctorado).* Universidad de Málaga, España. Tiene como objetivo general, poner de manifiesto que las nuevas tendencias que señalan el control interno de una organización pública, debe ir más allá del propio control de legalidad, y mediante la implantación de modelos internacionales de control interno, se asegure el uso correcto de los recursos por los gestores públicos, garantizándose la viabilidad y el futuro de la organización. La tesis doctoral es de tipo descriptivo con diseño no experimental. Los resultados indican que la mayoría de los centros sanitarios disponen de los medios necesarios, como, plan de acogida, manual de funcionamiento del área de aprovisionamiento, para que la dirección de los gerentes de las empresas públicas sanitarias, así como los funcionarios con cargos intermedios del área de suministros, demuestren y transmitan al resto de empleados, un mensaje de integridad, valores éticos y responsabilidad, a través de sus actuaciones y comportamiento personal.

Ordoñez Somolinos, E. (2011-2012). *Sistema de Control Interno de la Información Financiera en Entidades Cotizadas, Implantación en área Económica Financiera de una entidad Aseguradora* (Tesis de Master en Dirección de Entidades Aseguradoras y Financieras). Universidad de Barcelona, España. Tiene como objetivo central, facilitar herramientas informáticas para realizar los controles que permitan poder hacer evaluaciones más efectivas, con posibilidad de poder interactuar entre el usuario que realiza el control, el auditor interno y el responsable del control interno; con la finalidad de conseguir una mejora constante del sistema. Y de esta manera se conseguirá realizar un control más eficiente y

proactivo por parte de todos los empleados de la compañía. Las conclusiones a las que arribó el investigador fueron que el área de control interno de la entidad aseguradora, está adquiriendo un mayor protagonismo en los últimos años, influenciado por los cambios legislativos tanto a nivel internacional como a nivel nacional. De manera particular, las entidades aseguradoras están teniendo cambios legislativos, tanto en el ámbito asegurador a través de las directivas europeas de Solvencia II promovidas por la EIOPA y la DGSFP, como para las empresas cotizadoras o que emiten obligaciones negociables en el mercado de valores a través de la CNMV.

Aquipucho Lupo, L. (2015). *Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso – Callao, Periodo: 2010-2012. (Tesis de Maestría).* Universidad Nacional Mayor de San Marcos. El objetivo principal fue establecer si el control interno influye en los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones en la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso 2010-2012. Es una investigación no experimental, de tipo explicativo y de corte longitudinal. Para la recolección de datos se aplicó la entrevista a una muestra de 30 funcionarios de la municipalidad en referencia, elegido por muestreo estratificado. Las conclusiones indican que el sistema de control interno no es óptimo respecto a los procesos de Adquisiciones y Contrataciones en el periodo 2010-2012, Según (Quispe, 2017).

Por la inadecuada programación del Plan anual de la entidad, limitada disponibilidad presupuestal, falta de coherencia entre el Plan anual y la disponibilidad presupuestal, lo que llevó a incumplir el Plan anual de la entidad y la deficiente ejecución del gasto que conllevaron a las modificaciones del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones. Por otro lado, el débil sistema de control interno con que cuenta la Municipalidad, influyó negativamente en los requerimientos técnicos mínimos, tales como: la razonabilidad adecuada de los requerimientos mínimos, presentación de

documentos y verificación de la autenticidad de los documentos presentados; en consecuencia, esta situación genera que los factores de evaluación sean sesgados, ocasionando la no admisión de la propuesta del proceso de selección (p.22).

Cubas (2011). *Factores de procesos administrativos de las gestiones municipales exitosas de la provincia de Lima (Tesis de Maestría)*. Universidad San Martín de Porres, Lima. Tiene como objetivo general: indicar los factores o elementos de procesos administrativos que han hecho posible el éxito de las gestiones municipales, conduciendo a la satisfacción de: cliente interno (directivos y operativos), los proveedores y a la comunidad en general. Es una tesis descriptiva, transversal: sus conclusiones más resaltantes son que las gestiones municipales son exitosas debido a la aplicación de procesos administrativos relacionados con la planeación, organización, dirección y el control de los municipios, la satisfacción de la comunidad o de vecinos por la limpieza permanente del distrito; cobro justo de arbitrios y de los predios; control del comercio ambulatorio; participación de la comunidad en el presupuesto participativo; pistas y veredas, buen estado de las áreas verdes en el distrito, la satisfacción de los proveedores que brindan servicios logísticos a la municipalidad a través del pago en las fechas programadas, transparencia en las adquisiciones de menor cuantía, en las adjudicaciones directas, en las licitaciones y concursos públicos, contar con directivos éticos y morales.

Marín Cahuana, R. (2015). *Gestión del sistema de control interno en la toma de decisiones de la Municipalidades Distritales de la provincia de Puno, 2015*. (Tesis de Maestría), Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez. El objetivo general, analizar adecuadamente la implementación y funcionamiento de la normas de control interno para dar una solución sistemática a los problemas de la gestión deficiente de los gobiernos distritales de la Provincia de Puno. La investigación es descriptiva, con diseño no experimental. La recolección de datos se realizó a través de una encuesta .aplicada a los gerentes, sub gerentes

y servidores administrativos de los gobiernos locales de la provincia de Puno. La autora ha concluido que, nivel de implementación de la Estructura de Control Interno y su funcionamiento es deficiente y no se cumple (34. 21%), el 24.27% manifiestan que si cumplen en forma insuficiente y solo indican que SI cumplen en forma aceptable el 9.31% y finalmente manifiestan, si cumple en mayor grado apenas el 3.56%. Los resultados ponen de manifiesto que los gobiernos locales en la Provincia de Puno, no cuentan con un Sistema de Control Interno sólido y vienen desarrollando sus actividades y operaciones de gestión con el uso y aplicación de controles internos tradicionales; por otro lado, se evidencia que las autoridades y gerencias no muestran interés de apoyar a la implementación y funcionamiento de control interno para lograr eficiencia en los resultados.

Arias, V. D. (2014). *Control Interno en la ejecución presupuestal del gasto público en la Municipalidad distrital de Llacanora años 2012 – 2013 (Tesis de Maestría).* Universidad Nacional de Cajamarca. El objetivo general se formuló en los siguientes términos: implementar el control interno efectivo que motive a autoridades y funcionarios a dejar de lado intereses políticos y mostrar mayor compromiso con la gestión para lograr las metas programadas y los objetivos institucionales. Los factores que limitan la implementación efectiva del control interno durante los años 2012 y 2013 se relacionan con la falta de voluntad política y compromiso del Alcalde y los funcionarios. Con el fortalecimiento de las prácticas del control interno durante los años 2012 y 2013, habría mejorado la ejecución del gasto público en la municipalidad en referencia de acuerdo a la aceptación de todos los funcionarios encuestados; sin embargo; aún persistían una limitada prevención e incumplimiento de las metas. Los resultados de la encuesta, sin embargo con los datos publicados por el MEF, se muestra un retraso en la ejecución presupuesta! cuyo diferencia es de 5.9% de una año a otro, de lo cual se puede deducir que realmente no se aplicaron las acciones correctivas oportunas para mejorar la ejecución de gasto público.

Como parte de la presente investigación, será necesario conceptualizar nuestras variables y algunos términos que permitan enfocar la investigación, como son las normas establecidas por diferentes instancias en relación con el control interno y los recursos financieros.

Ley N° 27785: “Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control General de la República”, su objetivo es prevenir y verificar mediante sistemas, procedimientos técnicos, un adecuado manejo de los recursos del Estado, tratando de alcanzar las metas, previa supervisión en el cumplimiento de los resultados (Diario oficial El Peruano, 202).

Ley N° 28716: “Ley de Control Interno de las entidades del Estado”, establece normas que permitan regularizar la elaboración, implantación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno en las entidades del Estado, con la finalidad de fortalecer los sistemas administrativos y operativos, mediante actividades de control contra actos y prácticas de corrupción. La ley en referencia es de uso obligatorio para las instituciones del Estado (Diario oficial El Peruano, 2006).

Ley N° 29743, modifica el artículo 10 de la ley 28716: “Ley de Control Interno de las entidades del Estado”, cuya normativa precisa que, “La Contraloría General de la República mediante el marco normativo y la normativa técnica de control puede en el proceso de implantación del sistema de control interno, tomar en cuenta la naturaleza de las funciones de las entidades públicas, proyectos de inversión, actividades y programas sociales que estas administran. (Diario oficial El Peruano, 2011).

Resolución de la Contraloría General N° 004-2017-CG: “Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control interno en las Entidades del Estado”, permite fortalecer el control interno para lograr eficiencia, transparencia y un adecuado uso de los recursos públicos.

Por otro lado, la Resolución N° 004-2017-CG implementa el Sistema de Control Interno para identificar las deficiencias que se puedan encontrar en las de control y así poder aplicar medidas correctivas que permitan a las instituciones del sector público, el logro de objetivos institucionales mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente, en beneficio de la ciudadanía (Diario oficial El Peruano, 2017).

Resolución de la Contraloría General N° 149-2016-CG: “Guía para la implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”, regula el modelo y los plazos para implementar el Sistema de Control Interno en los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local); asimismo permite medir el nivel de madurez del Sistema de Control Interno basándose en el aplicativo informático: Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno (Diario oficial El Peruano, 2016). Siguiendo a Claros, R. y León, O. (2012) en su libro “El control interno como herramienta de gestión y evaluación en su análisis utilizan el concepto del Informe COSO:

(...) el Informe COSO define el control interno como un proceso efectuado por la junta directiva, la gerencia u otro personal designado, diseñado para proporcionar seguridad razonable respecto del logro de objetivos en las tres categorías siguientes: i) eficiencia y eficacia de las operaciones, ii) confiabilidad de la información financiera, iii) cumplimiento de leyes y regulaciones (...).

La eficiencia y eficacia de las operaciones, está relacionada con los objetivos empresariales básicos de la organización; con los aspectos de rendimiento, rentabilidad y una adecuada distribución de los recursos. La confiabilidad de la información financiera, se relaciona con la elaboración y publicación de los estados financieros y la confiabilidad de la información. La tercera categoría, es decir, el cumplimiento de leyes y regulaciones, está relacionada con el cumplimiento de las normas y leyes a las que están sujetas las

organizaciones. Las tres categorías se interrelacionan sin perder el enfoque dirigido al cumplimiento de lo establecido en cada una de ellas.

Por su parte Cárdenas, (2004), se refiere al control interno desde una perspectiva más amplia: el control es una acción en la medida que sea tangible y que se pueda medir; el control es inherente a las organizaciones – cualquiera sea su naturaleza – de manera específica a la administración personalizada de sus órganos de dirección y gerencia.

Es indispensable comprender el entorno del control para calificar los factores que tienen un efecto dominante y el riesgo de que existan errores en el procedimiento de las operaciones y en los juicios que la gerencia hace al preparar los Estados Financieros en las entidades del Estado.

Es importante también entender qué es la conciencia de control; y está referida a la importancia que el gerente de la organización le da a los controles internos y al entorno en que ellos funcionan. En gran parte, este es un concepto intangible, es una actitud de la gerencia, que una vez comunicada ayuda a lograr que un control adecuado reduzca la posibilidad de que controles específicos sean aplicados de manera oportuna y eficiente.

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República (Ley N° 27785, 2002) encontramos la siguiente definición de control interno:

El control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad de que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúen correcta y eficientemente (Contraloría General de la República del Perú, 2018)

Estas concepciones sobre el control interno, coinciden en su visión y perspectiva de su implementación y uso. Esa es la orientación que se ha dado en nuestra investigación,

tratando de buscar la percepción de los involucrados en el aspecto del control interno en la MPC, desde una perspectiva cualitativa sobre su importancia y alcances.

La Ley de Control Interno de las Entidades del Estado (Ley N° 28716, 2006) establece en el artículo 3 que:

Se denomina sistema de control interno al conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del estado para la consecución de los objetivos indicados en el artículo 4° de la presente Ley (Ley 28716, 2006 p. 2).

El SCI es un instrumento que busca facilitar que la gestión administrativa de las entidades, brinde ideas a la Oficina de Control Interno como elemento asesor, evaluador y dinamizador del Sistema de Control Interno, para que logre el cumplimiento de la misión y los objetivos propuestos dentro de la empresa.

Siendo necesario las siguientes orientaciones:

- Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que los afecten.
- Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional.
- Velar porque todas las actividades y recursos de la organización estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- Garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional.
- Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros.

- Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos.
- Garantizar que el Sistema de Control Interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación.
- Velar porque la entidad disponga de procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional, de acuerdo con su naturaleza y características.

En consecuencia, la Municipalidad provincial de Cajamarca, es responsable del funcionamiento, implementación y fortalecimiento del sistema de control, cuya responsabilidad recae sobre sus autoridades, funcionarios y servidores involucrados.

Sabido es que la evaluación del sistema de control interno está a cargo de la Contraloría General de la República; los resultados que se ponen en conocimiento de la administración de las entidades, ayudan a superar las deficiencias encontradas, propiciando fortalecer la institución mediante la implementación de las recomendaciones.

Dentro de los objetivos del control interno en el sector público tenemos:

Según Castillo J. (2006) en libro sobre Administración Pública, encontramos los objetivos del control interno que los sintetizamos en los siguientes términos:

- Promover la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y calidad en los servicios que debe brindar cada entidad.
- Proteger y conservar los recursos contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.
- Cumplir con las Leyes, reglamentos y normas gubernamentales.

- Elaborar información financiera válida y confiable presentada con oportunidad.
- De manera expresa, los objetivos del Control Interno para el Sector Público son los siguientes:

Gestión Pública: objetivo relacionado con los controles internos que adopta la entidad pública para asegurar que se ejecuten las operaciones de acuerdo a criterios de efectividad, eficiencia y economía:

- La efectividad, tiene relación directa con el logro de los objetivos y metas programadas en la institución.
- La eficacia, se refiere la relación existente entre los bienes o servicios producidos y los recursos utilizados para producirlos; es decir a los resultados obtenidos en todo el proceso.
- La economía, se refiere a los términos y condiciones bajo las cuales se adquieren recursos físicos, financieros y humanos.

Lucha anticorrupción: objetivo afín a las medidas adoptadas por las instancias correspondientes de la entidad pública, para prevenir o detectar operaciones no autorizadas, acceso no autorizado a recursos, apropiaciones indebidas que podrían implicar pérdidas significativas para la institución.

Legalidad: objetivo congruente con el hecho que la entidad pública, a través de la implementación de políticas y procedimientos específicos, asegure que los usos de los recursos del Estado sean consistentes con las disposiciones establecidas en las leyes y reglamentos correspondientes.

El enfoque moderno establecido por el COSO, la Guía de INTOSAI y la Ley N° 28716 (2006), establecen que los componentes de la estructura de control interno se

interrelacionan entre sí y comprenden diversos elementos que se integran en el proceso de gestión y son las siguientes:

El ambiente (entorno) de control, entendido como el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa. Se recogen en cinco principios: la relevancia de la integridad y los valores éticos, la importancia de la filosofía de la administración y su manera de operar, la necesidad de una estructura organizativa, la adecuada asignación de responsabilidades y la importancia de las políticas de recursos humanos.

La evaluación de riesgos, en cuya virtud, deben identificar, analizar y administrar los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales. Se aclara que la evaluación de riesgos incluye la identificación, análisis y respuesta a los riesgos. Se incluyen los conceptos de velocidad y persistencia de los riesgos como criterios para evaluar la criticidad de los mismos. Se considera la tolerancia al riesgo en la evaluación de los niveles aceptables de riesgo. Se amplía la consideración del riesgo al fraude

Las actividades de control gerencial, relacionadas con las políticas y procedimientos de control que imparte el titular o funcionario que se designe, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad. Se indica que las actividades de control son acciones establecidas por políticas y procedimientos. Se considera el rápido cambio y evolución de la tecnología. Se enfatiza la diferenciación entre controles automáticos y Controles Generales de Tecnología.

Los sistemas de información y comunicación, a través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, sirva efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional. Se enfatiza la relevancia de la calidad de información dentro del Sistema de Control Interno. Se profundiza en la necesidad de información y comunicación entre la entidad y terceras partes. Se enfatiza el impacto de los requisitos regulatorios sobre la seguridad y protección de la información. Se refleja el impacto que tiene la tecnología y otros mecanismos de comunicación en la rapidez y calidad del flujo de información

Las actividades de prevención y monitoreo, referidas a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas, con el fin de cuidar y asegurar respectivamente, su idoneidad y calidad para la consecución de los objetivos del control interno. Se clarifica la terminología definiendo dos categorías de actividades de monitoreo: evaluaciones continuas y evaluaciones independientes. Se profundiza en la relevancia del uso de la tecnología y los proveedores de servicios externos.

Seguimiento de los resultados, consistente en la revisión y verificación actualizadas sobre la atención y logros de las medidas de control interno implantadas, incluyendo la implementación de las recomendaciones formuladas en sus informes por los órganos del SNC.

Los compromisos de mejoramiento, finalmente, los compromisos de mejoramiento, por cuyo mérito los órganos y personal de la administración institucional efectúan autoevaluaciones para el mejor desarrollo del control interno e informan sobre cualquier desviación deficiencia susceptible de corrección, obligándose a dar cumplimiento

a las disposiciones o recomendaciones que se formulen para la mejora u optimización de sus labores.

Existen tres tipos de Control Interno diferenciados y complementarios a la vez, comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior, realizada por la entidad sujeta a control; su finalidad es que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúen de manera correcta y eficiente. En la siguiente tabla se describen las similitudes y diferencias entre estos tipos de control.

Tabla 1

Similitudes y diferencias entre estos tipos de control interno

TIPOS DE CONTROL INTERNO	Control Previo	Control Simultaneo	Control Posterior
¿Qué es?	Es aquel que realiza exclusivamente la Contraloría General con anterioridad a la ejecución de un acto u operación de una entidad, de acuerdo a lo establecido por norma legal, a fin de emitir un resultado de acuerdo a la materia del requerimiento de la entidad solicitante.	Evaluar una o más actividades de un proceso en curso, durante la gestión de la entidad, en cualquier momento en el que se desarrolla, y que puede corresponder a un sistema administrativo o un sistema funcional; con el objeto de alertar oportunamente al Titular de la Entidad.	Conjunto de acciones de cautela que se realizan después de la ejecución de procesos y operaciones.
¿Quién lo aplica?	El alcalde, los funcionarios y servidores, sobre la base de la organización, los procedimientos establecidos, los reglamentos y los planes institucionales		El responsable superior, el funcionario o servidor ejecutor en función del cumplimiento de las funciones establecidas. Es realizado también por el Órgano de Control Institucional (OCI) según sus planes y programas.
¿Cuál es su finalidad?	Que la gestión de los recursos, bienes y operaciones de la entidad se efectúe correcta y eficientemente, para el logro de los objetivos y la misión Institucional.		

Nota: En la tabla 1 se detalla las similitudes y diferencias entre estos tipos de Control Interno, dando a conocer que es Control Interno, quien lo aplica y cual su finalidad.

Existen beneficios de contar con un SCI, tomado de contraloria.gob.pe.

Reducir los riesgos de corrupción, lograr los objetivos y metas establecidos, promover el desarrollo organizacional, lograr mayor eficiencia, eficacia y transparencia en las operaciones. asegurar el cumplimiento del marco normativo, proteger los recursos y bienes del Estado, y el adecuado uso de los mismos, contar con información confiable y oportuna, fomentar la práctica de valores, promover la rendición de cuentas de los funcionarios por la misión y objetivos encargados y el uso de los bienes y recursos asignados.

Para implementar un SCI, se debe cumplir con las tres fases: planificación, ejecución y evaluación, que pasamos a fundamentarlas así:

Planificación. Se inicia con el compromiso formal de la Alta Dirección y la constitución de un Comité responsable de conducir el proceso. Comprende también las acciones orientadas a la elaboración de un diagnóstico de la situación actual en que se encuentra el sistema de control interno de la entidad pública, con respecto a las normas de control interno establecidas por la CGR, como punto de partida para la elaboración de un plan de trabajo que asegure su implementación y garantice la eficacia de su funcionamiento.

Ejecución. Comprende el desarrollo de las acciones previstas en el plan de trabajo, en dos niveles secuenciales: a nivel de la entidad y a nivel de los procesos. En el primer nivel, se establecen las políticas y normativa de control necesarias para la salvaguarda de los objetivos institucionales, bajo el marco de las normas de control interno y componentes que éstas establecen; mientras que en el segundo nivel, sobre la base de los procesos críticos de la entidad, previa identificación de los objetivos y de los riesgos que amenazan su cumplimiento, se procede a evaluar los controles existentes a efectos de que éstos aseguren la obtención de la respuesta a los riesgos que la administración ha adoptado.

Evaluación. Esta fase comprende las acciones orientadas al logro de un apropiado proceso de implementación del sistema de control interno y de su eficaz funcionamiento, a través de su mejora continua.

Otra de nuestras variables son los Recursos Financieros y uno de los desafíos más importantes en el funcionamiento y operación de las empresas y organizaciones, es lograr administrar y gestionar de la mejor manera posible los recursos financieros. Esta tarea es crucial desde la perspectiva de que todas las actividades que se desarrollan en la organización, inevitablemente deben materializarse en una expresión monetaria que consolidada y estructurada representa el caminar de la institución y el reflejo de su desempeño (Terrazas, 2009).

El mismo autor manifiesta que, es todavía más importante que este proceso se pueda planificar e implementar con efectividad, es decir logrando complementar los dos parámetros de la administración organizacional y que conciernen al manejo de la eficiencia y eficacia. Desde este punto de vista, la tarea de la gestión financiera como tal, es definitiva y vital en el sentido de que debe propender a que todas las actividades encuentren su materialización en términos económico-financieros. Este proceso debe realizarse a través de una administración óptima y transparente, en procura de generar competitividad y confianza dentro de la proyección de la organización hacia su sociedad (Terrazas, 2009, p. 56).

Según Navas y Guerras (2007), los recursos son el conjunto de factores o activos de los que dispone una empresa para llevar a cabo su estrategia.

Siguiendo a Chiavenato (1999), los recursos son medios que las organizaciones poseen para realizar sus tareas y lograr sus objetivos; son bienes o servicios utilizados en la

ejecución de las labores organizacionales. La administración requiere varias especializaciones y cada recurso una especialización.

Los recursos financieros que utilizan y captan los gobiernos locales se sustentan en el marco presupuestario de nuestro país. El presupuesto público por tanto se presenta como un instrumento de gestión en los municipios que ligado a un buen sistema de control interno se alcanzará la eficiencia del gasto.

Los ingresos asignados a las municipalidades son recursos financieros y se clasifican en: ingresos corrientes, ingresos de capital, transferencias y financiamiento. Los ingresos corrientes son recursos regulares que no alteran de manera inmediata la situación patrimonial de la municipalidad.

Para Vásquez (2007):

El presupuesto público es un instrumento de programación económica, social y financiera que posibilita al Estado el cumplimiento de sus funciones. Es el mecanismo a través del cual todos los organismos del Estado asignan racionalmente los recursos públicos para alcanzar sus objetivos. (p. 9)

En tanto, el MEF indica que es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas. Establece los límites de gastos durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y los ingresos que los financian, acorde con la disponibilidad de los Fondos Públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal. (MEF, 2015).

La Ley 28112 – Ley Marco de la administración financiera del sector público, establece en su artículo 11° al 21° como sistema de presupuesto a los siguientes aspectos que pasaremos a desarrollar:

Los ingresos asignados a las **municipalidades** son **recursos financieros** y se clasifican en: ingresos corrientes, ingresos de capital, transferencias y financiamiento.

Los ingresos corrientes son recursos regulares que no alteran de manera inmediata la situación patrimonial de la municipalidad. Estos ingresos provienen de los impuestos y contribuciones obligatorias, contribuciones sociales, venta de bienes, venta de servicios, derechos administrativos, rentas de la propiedad y otros ingresos.

Los ingresos de capital comprenden a los ingresos no regulares que se obtienen principalmente por la venta de activos no financieros (inmuebles, terrenos, vehículos usados, bienes dados de baja y otros activos depreciados), entre otros.

Las transferencias, por su parte, son los ingresos que provienen de gobiernos extranjeros o de organismos internacionales en calidad de donación de naturaleza voluntaria sin contraprestación. Asimismo, incluye las transferencias entre unidades del Gobierno por norma legal expresa.

A su vez, los recursos por Financiamiento provienen de las operaciones oficiales de crédito de fuente interna y externa, así como los saldos de balance de ejercicios anteriores que financiaron gastos del año anterior.

La naturaleza de nuestro objeto de estudio permite referirnos al alcance de la gestión financiera en la MPC, resaltando que la administración de las finanzas es vital para el funcionamiento de dicha organización pública. Sin embargo, debemos diferenciar que en una entidad comercial, la meta principal de los gerentes financieros es maximizar la riqueza de

los accionistas; por el contrario, en una institución de servicios con cierto carácter social – como es la MPC -, la meta se convierte en lograr la mejor utilización de los recursos en procura de generar el bienestar común de la población a la cual se debe.

Los gerentes encargados de la gestión financiera, tratan de lograr optimizar la relación beneficio – costo a través de las actividades diarias; esto implica de un buen direccionamiento de la política crediticia, uso de recursos, manejo de inventarios, compras, asignación de un personal idóneo, conocimiento del medio ambiente interno (MAI) de la organización y como es lógico conocer su medio ambiente externo (MAE). Todo ello está relacionado con la una adecuada toma de decisiones en el corto, mediano y largo plazo, con el menor nivel de riesgo posible.

Sin embargo, dice Terazas (2009) es tarea también esencial de los gerentes financieros velar por otros elementos importantes tales como la administración de la infraestructura, del recurso humano, de los procedimientos y formas administrativas. Entonces, es de suma importancia visualizar la relación sistémica de estos componentes para apoyar contundentemente al proceso de toma de decisiones organizacional.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

- ¿Cómo funciona el Control Interno en los recursos financieros de la Municipalidad Provincial de Cajamarca en el año 2020?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cómo es el control interno en cuanto ambiente de control de la Municipalidad provincial de Cajamarca, 2020?

- ¿Cómo es el control interno en cuanto a la evaluación de riesgos de la Municipalidad provincial de Cajamarca, 2020?
- ¿Cómo es el control interno en cuanto a control gerencial de la Municipalidad provincial de Cajamarca, 2020?
- ¿Cómo es el control interno en cuanto información y comunicación de la Municipalidad provincial de Cajamarca, 2020?
- ¿Cómo es el control interno en cuanto a supervisión de la Municipalidad provincial de Cajamarca, 2020?

1.3.Objetivos

1.3.1. Objetivo general

- Evaluar cómo funciona el Control Interno en los recursos financieros de la Municipalidad Provincial de Cajamarca en el año 2020.

1.3.2. Objetivos específicos

- Evaluar cómo es el control interno en cuanto al ambiente de control, de la Municipalidad provincial de Cajamarca, 2020.
- Evaluar cómo es el control interno en cuanto a evaluación de riesgos, de la Municipalidad provincial de Cajamarca, 2020.
- Evaluar cómo es el control interno en cuanto a control gerencial, de la Municipalidad provincial de Cajamarca, 2020.
- Evaluar cómo es el control interno en cuanto a información y comunicación, en la Municipalidad provincial de Cajamarca, 2020.
- Evaluar cómo es el control interno en cuanto a supervisión, en la Municipalidad provincial de Cajamarca, 2020.

1.4.Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

- El Control Interno en los recursos financieros funciona de manera deficiente de la Municipalidad Provincial de Cajamarca en el año 2020.

1.4.2. Hipótesis específica

- El control interno en cuanto ambiente de control de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, 2020, es deficiente.
- El control interno en cuanto a evaluación de riesgos de la Municipalidad provincial de Cajamarca, 2020, es deficiente.
- El control interno en cuanto a Control Gerencial de la Municipalidad provincial de Cajamarca, 2020, es deficiente.
- El control interno en cuanto a información y comunicación de la Municipalidad provincial de Cajamarca, 2020 es deficiente.
- El control interno en cuanto a supervisión, en la Municipalidad provincial de Cajamarca, 2020 es deficiente.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1. Tipo de investigación

La investigación es de tipo básica, porque permitirá mejorar nuestro conocimiento de los hechos materia de estudio, basando lo manifestado de acuerdo a Hernández et al (2014), quien señaló que la investigación básica, produce conocimiento y teorías.

Esta investigación también es conocida como: Pura, teórica o fundamental, significa que no está diseñada para resolver problemas prácticos.

2.1.1. Enfoque de la investigación

En la investigación se utilizará el enfoque *cualitativo*, porque se recogieron los datos tal como se dan en su ambiente natural, referenciando la definición dada por Hernández et al (2014) que indicó que la investigación cualitativa utiliza la recolección de datos para definir las preguntas de investigación.

2.1.2. Diseño de la investigación

En la investigación se utilizará el diseño no experimental, dado que no se realizó la manipulación de las variables en estudio, tomando como referencia a lo indicado por Hernández et al (2014) señalando que son estudios donde no se realizan la manipulación deliberada de variables y se observan en su contexto natural.

De la misma manera el nivel de la investigación es descriptiva porque se evaluarán los controles internos dentro del proceso de recursos financieros y se describirán como son a nivel de sus cinco componentes.

2.1.3. Temporalidad de la investigación

La temporalidad en la investigación es de corte transversal, porque se recogió los datos en un periodo determinado, siendo el año 2020, utilizando como referencia lo señalado por Hernández et al (2014) quien indicó que los estudios transversales tienen características de la recolección de los datos en un único momento.

2.2. Población y muestra (Materiales, Instrumentos y Métodos)

La población está conformada por 35 trabajadores entre funcionarios y personal técnico de las áreas involucradas en el control interno de la municipalidad Provincial de Cajamarca en el año 2020, teniendo en consideración lo siguiente:

Órgano de Control Institucional:	10
Área de Contabilidad:	8
Área de Tesorería:	7
Área de Administración:	2
Área de Logística:	8

La muestra por ser pequeña estará conformada por toda la población; es decir por los 35 trabajadores de la Municipalidad provincial de Cajamarca en el año 2020 y considerando que son los que tienen conocimiento sobre el control interno, materia de la presente investigación.

2.2.1. Métodos

La naturaleza del objetivo de estudio exige el uso de métodos generales y específicos en su desarrollo. Los métodos utilizados son

Método Deductivo – Inductivo: El estudio parte de una visión general de las bases teóricas seleccionadas para la sustentación teórica de las variables, de un lado la variable

Control Interno que se a fundamentado de manera amplia por la Contraloría General de la Republica, y de otro lado se han ha desarrollado el enfoque sobre la variable Recursos Financieros enfocado en los gobiernos locales y de manera mas especifica en las municipalidades del país.

Método Analítico – Sintético: La aplicación del método analítico nos ha permitido descomponer a cada una de las variables en sus respectivas dimensiones y estas en sus respectivos indicadores los cuales permiten medir los resultados.

Método Descriptivo: Los pasos del método descriptivo están desarrollados con la delimitación del problema, revisión y selección del material bibliográfico, formulación de la hipótesis, recolección de los datos necesarios, organización de la información, clasificación de los datos, comparación, análisis, interpretación de los datos, y finalmente la redacción del informe.

2.3. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos

2.3.1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La encuesta: Es una técnica de investigación capaz de dar respuesta a los problemas tanto en términos descriptivos como de relación de variables sostenida en la recolección de información sistemática, según un diseño establecido en forma previa que asegure el rigor de la información obtenida (Hernández, 2006).

Revisión Documental: Según Mendez (2021) plantean que la revision documental Es una técnica de observación complementaria, en el caso de un registro de acciones y programas, con el propósito de informar y proporcionar una orientación que permita una mejor formulación del problema.

Se utilizó como instrumento al cuestionario elaborado previamente utilizando la escala de Likert para la recolección; su estructura está conformado por un conjunto de preguntas de respuesta múltiple, también se utilizó como instrumento a la ficha de revisión documental la cual permitió clasificar el material recopilado y proporcionar facilidad para la comparación y el análisis de datos.

El cuestionario permitió obtener información relevante acerca del control interno dentro del proceso de recursos financieros y así se pudo evaluar la eficiencia o deficiencia de los controles.

La validación del instrumento se realizó a base de juicio de expertos, se contó con tres (3) profesionales altamente calificados.

Tabla 2

Relación de profesionales expertos

Apellidos y Nombres	Matrícula / DNI	Cargo o Institución donde Labora	Especialidad
CPC. Linares Guerrero Melva	12-426	Docente a tiempo completo en la Universidad Privada del Norte y Perito Contable Judicial.	Contador Público Colegiado Certificado, especialista en auditoria. control interno y peritaje contable.
CPC. García Marín Oscar Walter	12-1120	Jefe de la unidad de Logística del Fondo Social Michiquillay.	Contador Público Colegiado, especialista en consultorías y temas generales.
CPC. Alcántara Vigo Víctor Alberto	12-949	Contador general en Consorcio Alvarados y Auditor Independiente.	Contador Público Colegiado, especialista en auditoria y peritaje Contable.

Nota: En la tabla 2 se detalla los datos de los expertos que validaron el instrumento.

2.3.2. *Técnicas de análisis de datos*

Para el análisis e interpretación de resultados se han elaborado tablas, figuras, índices porcentuales y se han hecho comparaciones de cifras estadísticas resultantes de la respectiva encuesta.

2.4. Procedimientos de recolección de datos y análisis de datos

2.4.1. *Procedimientos de recolección de datos*

Para el recojo de la información referente al control interno se aplicó el cuestionario, bajo el modelo COSO III, a la muestra seleccionada de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.

El cuestionario estuvo estructurado a base de 20 preguntas en torno a los 5 componentes del Control Interno, 4 preguntas para Ambiente de Control, 3 preguntas para Evaluación de Riesgos, 5 preguntas para Control Gerencial, 4 preguntas para Información y Comunicación y 4 preguntas para Supervisión.

Las respuestas fueron elaboradas considerando la escala de Likert, según se detalla:

Tabla 3

Respuestas del cuestionario

4	3	2	1	0
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No sabe/No opina

Nota: En la tabla 3 se muestra las opciones de respuesta del cuestionario según la escala de Likert

Se aplicó de manera virtual en algunos casos y en otros de manera presencial.

Se vaciaron los datos en un Excel, por lo que los coeficientes se determinaron de la siguiente manera.

- Para determinar el porcentaje de los encuestados según cada respuesta, se dividió el número de encuestados que respondieron una determinada respuesta, entre toda la población encuestada (35) luego se multiplico por cien (100) el resultado obtenido es el porcentaje de los encuestados por cada respuesta
- Para determinar el coeficiente según cada respuesta, se multiplico el porcentaje de los encuestados por el numero que representa en cada respuesta según la escala de Likert.
- Para determinar el promedio coeficiente/pregunta, se procedió a sumar todos los coeficientes según cada respuesta, luego se dividió entre el número de respuestas según la escala de Likert (5).
- Para determinar el promedio por componente de control se procedió a sumar todos los promedios coeficiente/pregunta por componente, luego se dividió entre el numero de preguntas por cada componente.
- Para determinar el porcentaje total, se procedió a sumar todos los porcentajes obtenidos por cada respuesta según la escala de Likert.

2.4.2. Procedimiento de análisis de datos

Para el procesamiento de los datos recogidos de los instrumentos utilizados en la investigación (cuestionario), se tabuló haciendo uso del programa Microsoft Excel; con la finalidad de poder determinar la funcionalidad del control interno y de acuerdo a la escala

determinar la eficiencia o deficiencia de los mismos, en torno a los recursos financieros de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.

Para el análisis de los datos recogidos se utilizó un rango de calificación obtenida de la medición de la implementación del sistema de control interno en el Estado -2013 / Contraloría General de la República.

Tabla 4
Rango de calificación

Calificación	Rango de calificación
Muy bajo – Muy deficiente	De 0.00 a 0.24
Bajo – Deficiente	De 0.25 a 0.49
Medio – Poco Eficiente	De 0.50 a 0.74
Alto – Eficiente	De 0.75 a 1.00

Nota. En la tabla 4 se muestra los rangos de calificación: Medición de la implementación del sistema de control interno en el Estado -2013 / Contraloría General de la República.

2.4.3. Aspectos éticos

El presente trabajo de investigación se llevó a cabo, rigiéndose bajo los principios éticos los cuales mencionaremos a continuación.

- **Consentimiento informado:** la investigación y recopilación de las diferentes informaciones se realizó con la debida autorización de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.
- **Protección de la Propiedad Intelectual:** la investigación se ciñe a las normas de la American Psychological Association – Séptima Edición (APA) en las citas bibliográficas respetando los derechos del autor.
- **Confidencialidad:** en la identidad de las personas que colaboraron en la investigación, en los resultados obtenidos para brindar seguridad a la empresa colaboradora.

- Responsabilidad: en la calidad de investigador me sujeto al código de ética del investigador científico UNP aprobado mediante resolución rectoral N° 104-216-UPN-SAC del 31 de octubre del 2016.

CAPÍTULO III. RESULTADOS

De los resultados obtenidos en la investigación, producto de la determinación de coeficientes por cada componente del control interno según modelo COSO III y comparándolos con los rangos propuestos en la parte metodológica, se han analizado y han permitido cumplir con los objetivos planteados; de la misma manera se ha contrastado la hipótesis, en donde se determinó que el Control Interno en los recursos financieros funciona de manera deficiente, en la Municipalidad Provincial de Cajamarca en el año 2020.

Se presentarán los resultados de acuerdo a cada objetivo, empezando por el objetivo general y posteriormente por los objetivos específicos:

OBJETIVO GENERAL: Evaluar cómo funciona el Control Interno en los recursos financieros de la Municipalidad Provincial de Cajamarca en el año 2020.

Tabla 5

Evaluación del Control Interno en el uso de Recursos Financieros

CÓDIGO	COMPONENTE	COEFICIENTE POR COMPONENTE	COEFICIENTE GENERAL
DX1	Ambiente de control	0.47	
DX2	Evaluación de Riesgos	0.33	
DX3	Control Gerencial	0.41	
DX4	Información y Comunicación	0.45	
DX5	Supervisión	0.39	0.41

Nota. En la tabla 5 se presentan los resultados obtenidos de la evaluación del control interno en el uso de los recursos financieros de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, año 2020.

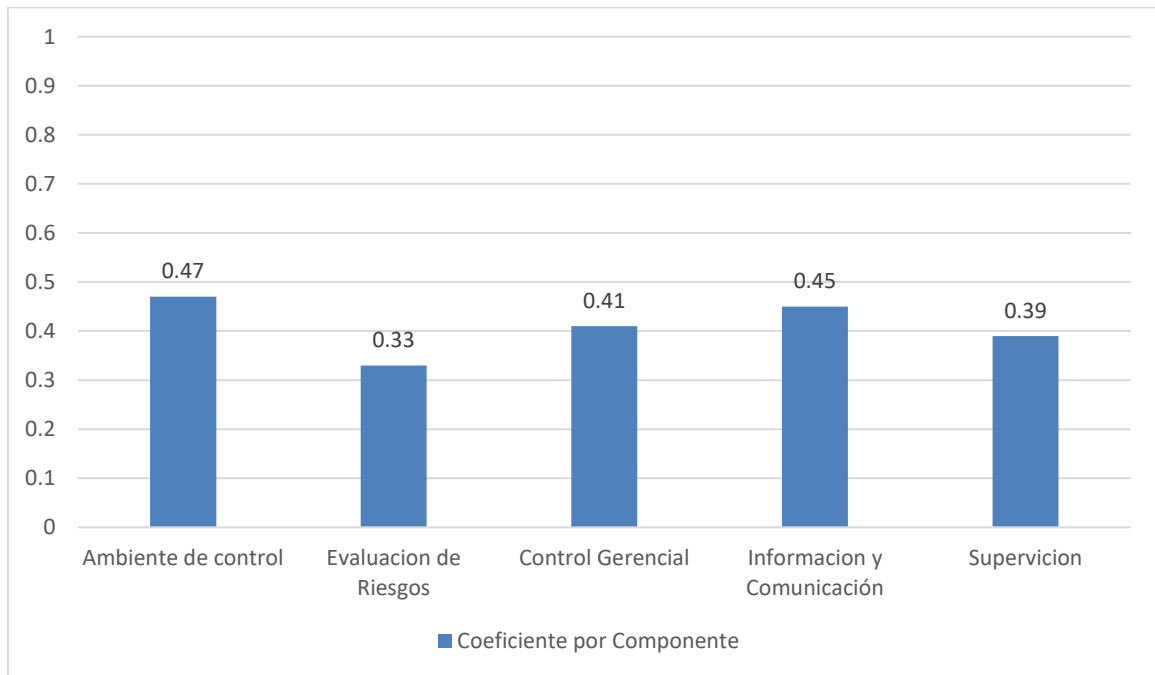
Interpretación:

De los resultados obtenidos, se evidencia que los controles internos en todos sus componentes: ambiente de control, evaluación de riesgos, control gerencial, información y

comunicación y supervisión son deficientes, mostrando un coeficiente general de 0.41, esto de acuerdo a la escala propuesta en la metodología de la investigación.

Figura 1

Evaluación del Control Interno en el uso de Recursos Financieros



Nota. En la figura 1 se presentan los resultados obtenidos de la evaluación del control interno en el uso de los recursos financieros de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, año 2020.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Evaluar cómo es el control interno en cuanto ambiente de control de la Municipalidad provincial de Cajamarca, 2020.

Tabla 6

Evaluación del Control Interno en cuanto ambiente de control

CÓDIGO	COMPONENTE	COEFICIENTE POR COMPONENTE	COEFICIENTE GENERAL
P1	¿Conoce el diagnostico de control interno en los recursos financieros de la institución?	0.42	
P2	¿La municipalidad cuenta con el plan estratégico institucional, plan estratégico sectorial multianual o plan de desarrollo concertado, según corresponda?	0.54	
P3	¿La Municipalidad dispone de un Texto Único de Procedimientos Administrativos actualizados?	0.46	
P4	¿La Municipalidad ha implementado el sistema de control interno de acuerdo a la ley 28716?	0.46	0.47

Nota. En la tabla N° 6 se presentan los resultados obtenidos de la evaluación del control interno en cuanto al ambiente de control de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, año 2020.

Interpretación:

De los resultados obtenidos se puede observar en cuanto ambiente de control, que a pesar de que la Municipalidad de Cajamarca cuenta con un Plan estratégico, con un TUPA, la empresa no ha logrado implementar adecuadamente el sistema de control interno, acorde a la Ley N° 28716; es por ello que el coeficiente se determina en un 0.47.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Evaluar cómo es el control interno en cuanto a evaluación de riesgos de la Municipalidad provincial de Cajamarca, 2020.

Tabla 7

Evaluación del Control Interno en cuanto a Evaluación de Riesgo

CÓDIGO	COMPONENTE	COEFICIENTE POR COMPONENTE	COEFICIENTE GENERAL
P5	¿La evaluación de riesgos permite identificar oportunamente los errores en cada área de la Municipalidad Provincial de Cajamarca?	0.37	
P6	¿La Municipalidad Provincial de Cajamarca cuenta con algún tipo de política de evaluación de riesgos?	0.33	
P7	¿En la Municipalidad Provincial de Cajamarca, se desarrollan actividades para el análisis de riesgos sobre los Recursos Financieros?	0.28	0.33

Nota. En la tabla N° 7 se presentan los resultados obtenidos de la evaluación del control interno en cuanto a evaluación de riesgos de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, año 2020.

Interpretación:

De los resultados obtenidos se puede observar en cuanto a la evaluación de riesgos que, aun identificando los errores, aplicando su política y desarrollando actividades de análisis de riesgos, la Municipalidad Provincial de Cajamarca no ha podido solucionar los problemas en el Control Interno, por lo que se puede reflejar el coeficiente en un 0.33.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Evaluar cómo es el control interno en cuanto a Control Gerencial de la Municipalidad provincial de Cajamarca, 2020.

Tabla 8

Evaluación del control interno en cuanto a Control Gerencial

CÓDIGO	COMPONENTE	COEFICIENTE POR COMPONENTE	COEFICIENTE GENERAL
P8	¿Existe segregación de funciones en las áreas administrativas de su institución?	0.50	
P9	¿El área que le corresponde, cuenta con manual o normas de procedimientos?	0.53	
P10	¿Sabe usted, si en la Municipalidad Provincial de Cajamarca existe manual de procedimientos para evaluar el desempeño del personal?	0.37	
P11	¿En su opinión, los medios de información y comunicación interna que emplea la Municipalidad Provincial de Cajamarca con respecto a los recursos financieros son los más adecuados?	0.33	
P12	¿Con que frecuencia la gerencia municipal difunde las normas de control interno para conocimiento del personal?	0.31	0.41

Nota. En la tabla N° 8 se presentan los resultados obtenidos de la evaluación de control interno en cuanto a Control Gerencial de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, año 2020.

Interpretación:

De los resultados obtenidos en cuanto a Control Gerencial se puede observar, que debido a la segregación de funciones, a pesar de contar con manual de procedimientos para evaluar el desempeño del personal, también habiendo los suficientes medios de comunicación y a pesar que la gerencia difunde frecuentemente las normas de control interno, la Municipalidad Provincial de Cajamarca el control gerencial no es eficiente en

cuanto al sistema de Control Interno, y para corroborar esta información se muestra el coeficiente en un 0.41

OBJETIVO ESPECÍFICO 4: Evaluar cómo es el control interno en cuanto a información y comunicación de la Municipalidad provincial de Cajamarca, 2020

Tabla 9

Evaluación del Control Interno en cuanto a Información y Comunicación

CÓDIGO	COMPONENTE	COEFICIENTE POR COMPONENTE	COEFICIENTE GENERAL
P13	¿Existen adecuados canales de difusión sobre el control interno y el uso de los recursos financieros a nivel institucional?	0.62	
P14	¿Los canales de comunicación que utiliza la Municipalidad Provincial de Cajamarca, general información clara y completa sobre los recursos financieros para que permita tomar buenas decisiones?	0.37	
P15	¿La Municipalidad Provincial de Cajamarca dispone de procedimientos de comunicación externa?	0.38	
P16	¿Las deficiencias de control interno en los recursos financieros se comunican oportunamente a los niveles facultados para aplicar medidas correctivas?	0.42	0.45

Nota. En la tabla N° 9 se presentan los resultados obtenidos sobre la evaluación de Control Interno en cuanto a Información y Comunicación en la Municipalidad Provincial de Cajamarca 2020.

Interpretación:

De los resultados obtenidos se puede observar en cuanto a Información y Comunicación, que a pesar que la Municipalidad Provincial de Cajamarca Cuenta con canales de difusión además de generar información clara y precisa y también de comunicarse oportunamente a los niveles facultados, la MPC no a logrado implementar efectivamente el

sistema de control interno y nos muestra una información y comunicación deficiente es por ello que el coeficiente nos muestra en un 0.45.

OBJETIVO ESPECÍFICO 5: Evaluar cómo es el control interno en cuanto a supervisión de la Municipalidad provincial de Cajamarca, 2020

Tabla 10

Evaluación del Control Interno en cuanto a Supervisión

CÓDIGO	COMPONENTE	COEFICIENTE POR COMPONENTE	COEFICIENTE GENERAL
P17	¿Se practica actividades de prevención y monitoreo sobre el cumplimiento del sistema de control interno en los recursos financieros?	0.32	
P18	¿Las metas en el uso de los recursos financieros de la Municipalidad Provincial de Cajamarca fueron alcanzadas?	0.44	
P19	¿Los resultados en el uso de los recursos financieros de la Municipalidad Provincial de Cajamarca fueron los más óptimos?	0.43	
P20	¿Se hacen actos de prevención sobre el adecuado uso de los recursos financieros de la Municipalidad Provincial de Cajamarca?	0.37	0.39

Nota. En la tabla N° 10 se presentan los resultados obtenidos de la evaluación del control interno en cuanto a Supervisión de la Municipalidad Provincial de Cajamarca 2020.

Interpretación:

De los resultados obtenidos se puede observar en cuanto a Supervisión, a pesar de que se practican actividades de prevención las metas no fueron alcanzadas, y es por ello que la Municipalidad Provincial de Cajamarca no ha logrado implementar adecuadamente el sistema de control interno, tal es el caso que el coeficiente nos muestra un 0.39.

Tabla N° 11

Detalle de los recursos financieros en la Municipalidad Provincial de Cajamarca - 2020

RECURSOS FINANCIEROS	TIPO DE INGRESOS	REPORTE 2020	PORCENTAJE
Ingresos Corrientes	Impuestos	2,216,477.00	1%
	Contribuciones obligatorias		
	Venta de bienes servicios		
	Venta de derechos administrativos		
Ingresos de Capital	Venta de activos no financieros	8,381,476.72	3%
Transferencias	Canon	276,000000.00	84%
	Sobre canon		
	Regalías mineras		
	Fondo de Compensación Municipal		
Financiamiento	Endeudamiento	40,488,292.35	12%
	Saldos de balance		
TOTAL		327,086,246.07	100%

Nota. En la tabla N° 11 se detalla los recursos financieros y los tipos de ingresos, en cantidades y en porcentaje de la Municipalidad Provincial de Cajamarca en el año 2020

Fuente: Ministerio de economía y finanzas (2021), Municipalidad de Cajamarca - Oficina de planeamiento y cooperación técnica (2020) y Área de servicios de investigación y seguimiento presupuestal - Congreso de la Republica (2021)

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1. Discusión

Para la obtención de los resultados se presentaron algunas limitaciones producto de la situación de emergencia sanitaria por la que el mundo entero está atravesando (Covid. 19); dichas limitantes se presentaron por la demora en la aplicación del cuestionario a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, considerados como muestra; por lo que el cuestionario se tuvo aplicar de manera virtual y presencial en algunos casos, estableciendo los protocolos de bioseguridad correspondiente.

La presente investigación tiene implicancias teóricas porque aporta significativamente a la Municipalidad Provincial de Cajamarca en cuanto a conocimientos válidos sobre control interno y cómo hacerlos eficiente; de la misma proporcionará un antecedente para futuros trabajos de investigación, en la parte práctica permitirá a la institución implementar sistemas de control interno acorde a sus necesidades.

En el presente estudio se determinó que el Control Interno en el uso de los Recursos Financieros de la Municipalidad Provincial de Cajamarca 2020, es deficiente, de acuerdo a los resultados obtenidos el coeficiente general indica un 0.41, tal como lo indica la Tabla N° 1 (ver pág.42), así mismo en los resultados obtenidos se observa la deficiencia en la evaluación de riesgos y en la supervisión, debido a que no existe, identificación, análisis, y respuesta a los riesgos. Comparando con Gámez y Peláez (2010) el cual tiene como objetivo general, poner de manifiesto que las nuevas tendencias que señalan el Control Interno de una organización pública, deben ir más allá del propio control de legalidad, y mediante la implantación de modelos internacionales de Control Interno, y se asegure el uso correcto de los recursos por los gestores públicos, garantizándose la viabilidad y el futuro de la organización.

Los resultados en cuanto Ambiente de Control, de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, 2020, determinan que, es deficiente, de acuerdo a los resultados obtenidos el coeficiente indica un 0.47, por consiguiente el diagnóstico del Control Interno en los Recursos Financieros de la institución, no es oportuno y constante, y a pesar de que la entidad, cuenta con un plan estratégico, con un TUPA, la empresa no a logrado implementar adecuadamente el sistema de Control Interno, acorde a la ley N° 28716. Se concuerda con, Cubas (2011), que tiene como objetivo indicar los factores o elementos de procesos administrativos que han hecho posible el éxito de las gestiones municipales, conduciendo a la satisfacción de los clientes internos, (directivos y operativos), los proveedores y la comunidad en general.

Los resultados obtenidos en cuanto a Evaluación de Riesgos, de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, 2020, demuestran que, es deficiente, esta afirmación es de acuerdo al coeficiente que nos muestra un 0.33, se concluye que, no se identifican los errores, no se aplican las políticas de Control Interno, tampoco se desarrollan actividades de análisis de riesgos en los Recursos Financieros, por ende, la entidad no ha podido solucionar los problemas en el Control Interno. Es por ello que comparando con Ordoñez Somolinos, E. (2011-2012), se concuerda que, el objetivo es facilitar herramientas informáticas para realizar los controles que permitan poder hacer evaluaciones más efectivas, con posibilidad de poder interactuar entre el usuario que realiza el control, el Auditor Interno y el responsable del Control Interno; con la finalidad de conseguir una mejora constante del sistema.

Los resultados en cuanto a Control Gerencial, de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, 2020, determinan que, es deficiente, así nos lo muestra el coeficiente que indica un 0.41, de tal manera se concluye que, debido a la segregación de funciones , a pesar de contar con manual de procedimientos para evaluar el desempeño del personal, también habiendo los suficientes medios de comunicación y a pesar que la gerencia difunde

frecuentemente las normas establecidas, el funcionamiento no es eficiente, en cuanto al sistema del Control Interno, en la entidad, se concuerda con Marín Cahuana, R. (2015) que tiene como objetivo general, analizar adecuadamente la implementación y funcionamiento de las normas de Control Interno para dar una solución Sistemática a los problemas de la gestión deficiente de los gobiernos locales.

Los resultados obtenidos en cuanto a Información y Comunicación, de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, 2020, determinan que, es deficiente, corroborando con el coeficiente que nos muestra un 0.45, de acuerdo a lo mencionado se concluye que, a pesar de que la entidad, cuenta con canales de difusión, genera información clara y precisa, se comunica oportunamente a los niveles facultados, no se ha logrado implementar efectivamente el sistema de Control Interno. De tal manera que concuerdo con Arias V. D. (2014) el cual tiene como objetivo general, la implementación del Control Interno efectivo, que motive a las autoridades y funcionarios a dejar de lado los intereses políticos y mostrar mayor compromiso con la gestión para lograr las metas programadas, además de los objetivos institucionales.

Los resultados obtenidos en cuanto a Supervisión, de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, 2020, determinan que, es deficiente, para ello presentamos el coeficiente que nos muestra un 0.39, por lo tanto, se concluye que, a pesar de que se practican actividades de prevención, las metas no fueron alcanzadas, los resultados no fueron los más óptimos, sobre el adecuado uso de los Recursos Financieros, por ende, la entidad no ha logrado implementar adecuadamente el sistema de Control Interno. Para ello, corroboramos con, Dugarte & Sarmiento (2012), el cual tiene como objetivo general, establecer estándares de Control Interno para prevenir defectos y deficiencias, en las obras realizadas por los órganos ejecutivos de la administración pública municipal.

4.2. Conclusiones

- Considerando el objetivo general se concluye que, el Control Interno en los Recursos Financieros funciona de manera deficiente, con un coeficiente general de 0.41; evidenciando que a nivel de los cinco componentes de control interno : ambiente de control, evaluación de riesgos, control gerencial, información y comunicación y supervisión también indican que los controles internos funcionan de manera deficiente, en donde el componente más bajo es evaluación de riesgos, esto debido a que la Municipalidad no cuenta con una política adecuada de evaluación de riesgos.
- En cuanto al Ambiente de Control de los recursos financieros de la Municipalidad provincial de Cajamarca 2020, se concluye que es deficiente, con un coeficiente de 0.47 ; evidenciándose que los funcionarios desconocen el diagnóstico del control interno de la institución, existe un Texto Único de Procedimientos Administrativos Actualizado; sin embargo no todos los funcionarios lo conocen y que la institución no ha logrado implementar es un totalidad el control interno de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 28716.
- En cuanto a Evaluación de Riesgos de los recursos financieros de la Municipalidad provincial de Cajamarca 2020, se concluye que es deficiente, presentando un coeficiente de 0.33; indicando que no se realizan actividades para el análisis de los riesgos; igualmente recalcando que la institución no cuenta con una política adecuada de evaluación de riesgos y esto debido a la poca importancia que se le da para identificar oportunamente los errores y por lo tanto impide medir el impacto, pudiendo afectar de manera muy adversa la obtención de los objetivos trazados.

- En cuanto a Control Gerencial de los recursos financieros de la Municipalidad provincial de Cajamarca 2020, se concluye que es deficiente con un coeficiente de 0.41, esto debido a que la entidad no difunde en su totalidad las normas de control interno para el conocimiento general del personal, no se evalúa el desempeño del personal tomando en cuenta el Manual de Procedimientos establecido, a pesar de que si existe segregación de funciones en las áreas correspondientes que le permitan a la Gerencia tener un adecuado control.

- En cuanto a Información y Comunicación de los recursos financieros de la Municipalidad Provincial de Cajamarca 2020, se concluye que este es deficiente con un coeficiente de 0.45, evidenciando que las canales de comunicación utilizados por la entidad no generan información clara para la adecuada toma de decisiones, recalando que la no se utilizan procedimientos de comunicación externa.

- En cuanto a Supervisión de los recursos financieros de la Municipalidad Provincial de Cajamarca 2020, se concluye que este es deficiente con un coeficiente de 0.39; el mismo queda claro en la medida que la entidad no realiza actividades de prevención y monitoreo sobre el cumplimiento del sistema de control interno en los recursos financieros.

REFERENCIAS

- Aquipucho Lupo, L. (2015). *Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso – Callao, Periodo: 2010-2012*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Arias, V. D. (2014). *Control Interno en la ejecución presupuestal del gasto público en la Municipalidad distrital de Llacanora años 2012 – 2013*. Universidad Nacional de Cajamarca.
- Castillo J. (2006). *Administración Pública*. Tomo I, Lima: Centro de Estudios Gubernamentales.
- Claros. R. y León, O., (2012). *El Control Interno como Herramienta de Gestión y Evaluación*. Lima: Instituto Pacífico SAC.
- Condori, R. V. (2017). “Análisis de la estructura organizacional para desarrollar el modelo rightsizing en el taypikala hotel lago – 2017”. Puno, Perú: Repositorio de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno.
- Contraloría General de la República del Perú. (2010). Orientaciones básicas para el fortalecimiento del control interno en gobiernos locales. Lima: Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH.
- Controlaría General de la República del Perú. (Miércoles de Mayo de 2020). Controlaría General de la República del Perú. Obtenido de https://apps.contraloria.gob.pe/packanticorruccion/control_interno.html
- Cubas (2011). *Factores de procesos administrativos de las gestiones municipales exitosas de la provincia de Lima*. Universidad San Martín de Porres, Lima.
- Dugarte y Sarmiento (2012). *Estándares de control interno administrativo en la ejecución de obras civiles de los órganos de la administración pública municipal*. Universidad de los Andes, Mérida-Venezuela.

- El Congreso de la Republica del Perú. (2006). Ley de Control Interno de las entidades del Estado, LEY N° 28716. Lima: El Congreso de la Republica del Perú.
- Gamarra López, E. M., & Girón Salazar, B. (2017). El sistema de control interno y la gestión municipal del distrito de San Martín de Porres de Lima. Lima: Repositorio de la Universidad Nacional de Ingeniería.
- Gámez y Peláez, I. (2010). *El control interno en las áreas de aprovisionamiento de las empresas públicas sanitarias de Andalucía*. Universidad de Málaga, España.
- Hernández Ortiz, I: (2006). *Metodología de la investigación*. Quinta Edición. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A. DE C.V.
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República (Ley N° 27785, 2002).
- Ley N° 29743. *Ley de Control Interno de las entidades del Estado*. Diario oficial El Peruano, 2011.
- Marín Cahuana, R. (2015). *Gestión del sistema de control interno en la toma de decisiones de la Municipalidades Distritales de la provincia de Puno, 2015*. Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.
- <http://repositorio.uancv.edu.pe/handle/UANCV/445>. Fecha: 2015-05-04
- Ordoñez Somolinos, E. (2011-2012). *Sistema de Control Interno de la Información Financiera en Entidades Cotizadas, Implantación en área Económica Financiera de una entidad Aseguradora*. Universidad de Barcelona, España.
- Pastor, R. A. (2009). Modelo de gestión financiera para una organización. Cochabamba, Bolivia: Universidad Católica Boliviana San Pablo.
- Perú, C. G. (2018). Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, LEY N° 27785. Lima: Contraloría General de la República del Perú.

- Terrazas Pastor, Rafael Alfredo (2009). *Modelo de gestión financiera para una organización*. Bolivia: Universidad Católica Boliviana San Pablo.
- Quispe, A. L. (2017). *Gestión logística y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad provincial de tacna, periodo 2017*”. Tacna, Perú: Repositorio de la Universidad Privada de Tacna.
- Rodríguez, J. C. (2012). *Estándares de control interno administrativo en la ejecución de obras civiles de los órganos de la administración pública municipal*. Merida: Repositorio de la República Bolivariana de Venezuela Universidad de los Andes.
- Valderrama Mendoza, S. (2014). *Pasos para elaborar proyecto de investigación científica cuantitativa, cualitativa y mixta*. Lima: Editorial San Marcos.
- Vásquez, M. (2007). *Guía de orientación para presupuestar en los gobiernos locales*. Ministerio de Economía y Finanzas-Programa Pro-Descentralización, Lima.
- Ley N° 29743. *Ley de Control Interno de las entidades del Estado*. Diario oficial El Peruano, 2011.

ANEXOS

ANEXO N° 1

CUESTIONARIO

FINALIDAD: La presente encuesta pretende generar la información necesaria para cumplir con los objetivos de la investigación relacionada con el control interno y el uso de los recursos financieros en la Municipalidad Provincial de Cajamarca; su objetivo es proponer una estrategia de mejora.

INSTRUCCIONES: Marque con una “X” solo una opción de respuesta en cada pregunta.

CRITERIOS DE RESPUESTA:

	ITEMS	RESPUESTAS										TOTAL	
		Totalmente de acuerdo		De acuerdo		En desacuerdo		Totalmente en desacuerdo		No sabe/no opina			
		4		3		2		1		0			
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
DX1	01. ¿Conoce el diagnóstico de control interno en los recursos financieros en la institución?	2	6	20	57	2	6	1	3	10	29	35	100
	02. ¿La Municipalidad cuenta con el plan estratégico institucional, plan estratégico sectorial multianual o plan de desarrollo concertado según corresponda?	5	14	25	71	0	0	0	0	5	14	35	100
	03. ¿La Municipalidad dispone de un Texto Único de Procedimientos Administrativos actualizados?	0	0	27	77	0	0	0	0	8	23	35	100
	04. ¿La Municipalidad ha implementado el sistema de control interno de acuerdo a la ley 28716?	5	14	10	29	15	43	0	0	5	14	35	100
DX2	05. ¿La evaluación de riesgos permite identificar oportunamente los errores en cada área de la Municipalidad Provincial de Cajamarca?	2	6	15	43	6	17	0	0	12	34	35	100
	06. ¿La Municipalidad Provincial de Cajamarca cuenta con algún tipo de política de evaluación de riesgos?	1	3	10	29	12	34	0	0	12	34	35	100
	07. ¿En la Municipalidad Provincial de Cajamarca, se desarrollan actividades para el análisis de riesgos sobre los recursos financieros?	1	3	9	26	8	23	2	6	15	43	35	100
DX3	08. ¿Existe segregación de funciones en las áreas administrativas de su institución?	3	9	25	71	0	0	0	0	7	20	35	100

	09. ¿El área que le corresponde, cuenta con manual o normas de procedimientos?	3	9	25	71	3	9	0	0	4	11	35	100
	10. ¿Sabe usted, si en la Municipalidad Provincial de Cajamarca existe manual de procedimientos para evaluar el desempeño del personal?	2	6	10	29	13	37	0	0	10	29	35	100
	11. ¿En su opinión, los medios de información y comunicación interna que emplea la Municipalidad Provincial de Cajamarca con respecto a los recursos financieros son los más adecuados?	1	3	10	29	11	31	1	3	12	34	35	100
	12. ¿Con que frecuencia la gerencia municipal difunde las normas de control interno para conocimiento del personal?	3	9	5	14	10	29	7	20	10	29	35	100
DX4	13. ¿Existen adecuados canales de difusión sobre el control interno y el uso de los recursos financieros a nivel institucional?	5	14	28	80	2	6	0	0	0	0	35	100
	14. ¿los canales de comunicación que utiliza la Municipalidad Provincial de Cajamarca, generan información clara y completa sobre los recursos financieros para que permita tomar buenas decisiones?	3	9	5	14	19	54	0	0	8	23	35	100
	15. ¿La Municipalidad Provincial de Cajamarca dispone de procedimientos de comunicación externa?	1	3	15	43	9	26	0	0	10	29	35	100
	16. ¿Las deficiencias del control interno en los recursos financieros se comunican oportunamente a los niveles facultados para aplicar medidas correctivas?	3	9	7	20	20	57	0	0	5	14	35	100
DX5	17. ¿Se practica actividades de prevención y monitoreo sobre el cumplimiento del sistema de control interno en los recursos financieros?	3	9	6	17	12	34	2	6	12	34	35	100
	18. ¿Las metas en el uso de los recursos financieros de la Municipalidad Provincial de Cajamarca fueron alcanzadas?	4	11	10	29	15	43	1	3	5	14	35	100
	19. ¿Los resultados en el uso de los recursos financieros de la Municipalidad Provincial de Cajamarca fueron los más óptimos?	5	14	8	23	14	40	3	9	5	14	35	100
	20. ¿Se hacen actos de prevención sobre el adecuado uso de los recursos financieros de la Municipalidad Provincial de Cajamarca?	3	9	8	23	14	40	0	0	10	29	35	100

NOTA: Encuesta aplicada a un grupo de trabajadores de la Municipalidad provincial de Cajamarca, 2020

LEYENDA. 4: Totalmente de acuerdo **3:** De acuerdo **2:** En desacuerdo **1:** Totalmente en desacuerdo **0:** No sabe/No opina

DX1: Ambiente de control

DX2: Evaluación de riesgos

DX3: Control gerencial

DX4: Información y comunicación

DX5: Supervisión

ANEXO N° 02: CUADRO DE COEFICIENTES – MEDIR EL CONTROL INTERNO

	ITEMS	RESPUESTAS															TOTAL			
		4			3			2			1			0			Promedio coeficiente/pregunta	Promedio por elemento de control	N°	%
		N°	%	Coefficiente	N°	%	Coefficiente	N°	%	Coefficiente	N°	%	Coefficiente	N°	%	Coefficiente				
DX1	01. ¿Conoce el diagnóstico de control interno en los recursos financieros de la institución?	2	6	0.23	20	57	1.71	2	6	0.11	1	3	0.03	10	29	0.00	0.42	0.47	35	100
	02. ¿La municipalidad cuenta con el plan estratégico institucional, plan estratégico sectorial multianual o plan de desarrollo concertado, según corresponda?	5	14	0.57	25	71	2.14	0	0	0.00	0	0	0.03	5	14	0.00	0.54		35	100
	03. ¿La Municipalidad dispone de un Texto Único de Procedimientos Administrativos actualizados?	0	0	0.00	27	77	2.31	0	0	0.00	0	0	0.00	8	23	0.00	0.46		35	100
	04. ¿La Municipalidad ha implementado el sistema de control interno de acuerdo a la ley 28716?	5	14	0.57	10	29	0.86	15	43	0.86	0	0	0.00	5	14	0.00	0.46		35	100
DX2	05. ¿La evaluación de riesgos permite identificar oportunamente los errores en cada área de la Municipalidad Provincial de Cajamarca?	2	6	0.23	15	43	1.29	6	17	0.34	0	0	0.00	12	34	0.00	0.37	0.33	35	100
	06. ¿La Municipalidad Provincial de Cajamarca cuenta con algún tipo de política de evaluación de riesgos?	1	3	0.11	10	29	0.86	12	34	0.69	0	0	0.00	12	34	0.00	0.33		35	100
	07. ¿En la Municipalidad Provincial de Cajamarca, se desarrollan actividades para el análisis de riesgos sobre los recursos financieros?	1	3	0.11	9	26	0.77	8	23	0.46	2	6	0.06	15	43	0.00	0.28		35	100
DX3	08. ¿Existe segregación de funciones en las áreas administrativas de su institución?	3	9	0.34	25	71	2.14	0	0	0.00	0	0	0.00	7	20	0.00	0.50	0.41	35	100
	09. ¿El área que le corresponde, cuenta con manual o normas de procedimientos?	3	9	0.34	25	71	2.14	3	9	0.17	0	0	0.00	4	11	0.00	0.53		35	100
	10. ¿Sabe usted, si en la Municipalidad Provincial de Cajamarca existe manual de procedimientos para evaluar el desempeño del personal?	2	6	0.23	10	29	0.86	13	37	0.74	0	0	0.00	10	29	0.00	0.37		35	100
	11. ¿En su opinión, los medios de información y comunicación interna que emplea la Municipalidad Provincial de Cajamarca con respecto a los recursos financieros son los más adecuados?	1	3	0.11	10	29	0.86	11	31	0.63	1	3	0.03	12	34	0.00	0.33		35	100

	12. ¿Con que frecuencia la gerencia municipal difunde las normas de control interno para conocimiento del personal?	3	9	0.34	5	14	0.43	10	29	0.57	7	20	0.20	10	29	0.00	0.31		35	100
DX4	13. ¿Existen adecuados canales de difusión sobre el control interno y el uso de los recursos financieros a nivel institucional?	5	14	0.57	28	80	2.40	2	6	0.11	0	0	0.00	0	0	0.00	0.62	0.45	35	100
	14. ¿Los canales de comunicación que utiliza la Municipalidad Provincial de Cajamarca, generan información clara y completa sobre los recursos financieros para que permita tomar buenas decisiones?	3	9	0.34	5	14	0.43	19	54	1.09	0	0	0.00	8	23	0.00	0.37		35	100
	15. ¿La Municipalidad Provincial de Cajamarca dispone de procedimientos de comunicación externa?	1	3	0.11	15	43	1.29	9	26	0.51	0	0	0.00	10	29	0.00	0.38		35	100
	16. ¿Las deficiencias del control interno en los recursos financieros se comunican oportunamente a los niveles facultados para aplicar medidas correctivas?	3	9	0.34	7	20	0.60	20	57	1.14	0	0	0.00	5	14	0.00	0.42		35	100
DX5	17. ¿Se practica actividades de prevención y monitoreo sobre el cumplimiento del sistema de control interno en los recursos financieros?	3	9	0.34	6	17	0.51	12	34	0.69	2	6	0.06	12	34	0.00	0.32	0.39	35	100
	18. ¿Las metas en el uso de los recursos financieros de la Municipalidad Provincial de Cajamarca fueron alcanzadas?	4	11	0.46	10	29	0.86	15	43	0.86	1	3	0.03	5	14	0.00	0.44		35	100
	19. ¿Los resultados en el uso de los recursos financieros de la Municipalidad Provincial de Cajamarca fueron los más óptimos?	5	14	0.57	8	23	0.69	14	40	0.80	3	9	0.09	5	14	0.00	0.43		35	100
	20. ¿Se hacen actos de prevención sobre el adecuado uso de los recursos financieros de la Municipalidad Provincial de Cajamarca?	3	9	0.34	8	23	0.69	14	40	0.80	0	0	0.00	10	29	0.00	0.37		35	100
																		0.41		

DX1: Ambiente de control
DX2: Evaluación de Riesgos
DX3: Control gerencial
DX4: Información y comunicación
DX5: Supervisión

ANEXO N° 03: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN.

Variables a Investigar	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Población y Muestra	Metodología
Variable 1 - Control Interno	Es un proceso efectuado por la junta directiva, la gerencia u otro personal designado, diseñado para proporcionar seguridad razonable respecto del logro de objetivos.	Se pretende generar la información necesaria para cumplir con los objetivos de la investigación relacionada y se determinará con los Ítems según las dimensiones: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Control Gerencial, Información y Comunicación y Supervisión	Ambiente de control Evaluación de Riesgos Control Gerencial Información y Comunicación Supervisión	Cuestionario de Control Interno Cuestionario de Control Interno Cuestionario de Control Interno Cuestionario de Control Interno Cuestionario de Control Interno	La población y la muestra está conformada por 35 trabajadores entre funcionarios y personal técnico de las áreas involucradas en el Control Interno de la Municipalidad Provincial de Cajamarca en el año 2020, los cuales serán encuestados, teniendo en consideración lo siguiente: Órgano de Control Institucional: 10 Área de Contabilidad: 8 Área de Tesorería: 7 Área de Administración: 2 Área de Logística: 8	Tipo investigación: Básica Enfoque: Cualitativo Diseño: no experimental Temporalidad: Transversal Dimensión: Descriptiva Técnica: <ul style="list-style-type: none"> - Encuesta - Revisión documental Instrumento: <ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario

<p>Variable 2 - Recursos Financieros</p>	<p>Los recursos financieros que utilizan y captan los gobiernos locales se sustentan en el marco presupuestario de nuestro país. El presupuesto público por tanto se presenta como un instrumento de gestión en los municipios que ligado a un buen sistema de control interno se alcanzará la eficiencia del gasto.</p>	<p>Los ingresos asignados a las municipalidades son recursos financieros y se clasifican en: ingresos corrientes, ingresos de capital, transferencias y financiamiento. Los ingresos corrientes son recursos regulares que no alteran de manera inmediata la situación patrimonial de la municipalidad.</p>	<p>Ingresos Corrientes</p> <p>Ingresos de Capital</p> <p>Transferencias</p> <p>Financiamiento</p>	<p>Reporte de Ingresos Corrientes.</p> <p>Reporte de Ingresos de Capital</p> <p>Reporte de transferencias</p> <p>Reporte de financiamiento</p>	<p>- Ficha de revisión documental</p>
---	--	---	---	--	---------------------------------------

ANEXO N° 04: MATRIZ DE CONSISTENCIA.

EL CONTROL INTERNO EN LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA 2020

Problema General	Objetivo general	Hipótesis General
¿Como funciona el Control Interno en los Recursos Financieros, de la Municipalidad Provincial de Cajamarca en el año 2020?	Evaluar cómo funciona el Control Interno en los Recursos Financieros, de la Municipalidad Provincial de Cajamarca en el año 2020	El Control Interno en los Recursos Financieros funciona de manera deficiente en la Municipalidad Provincial de Cajamarca en el año 2020
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Especificas
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Como es el Control Interno en cuanto al Ambiente de Control de la Municipalidad provincial de Cajamarca, 2020? - ¿Como es el Control Interno en cuanto a Evaluación de Riesgos de la Municipalidad provincial de Cajamarca, 2020? - ¿Como es el Control Interno en cuanto a Control Gerencial de la Municipalidad Provincial de Cajamarca,2020? - ¿Como es el Control Interno en Cuanto a Información y Comunicación de la Municipalidad provincial de Cajamarca, 2020? - ¿Cómo es el Control Interno en cuanto a Supervisión de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, 2020? 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar cómo es el Control Interno en cuanto al Ambiente de Control, de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, 2020. - Evaluar cómo es el Control Interno en cuanto a Evaluación de Riesgos, de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, 2020. - Evaluar cómo es el Control Interno en cuanto a Control Gerencial, de la Municipalidad provincial de Cajamarca, 2020. - Evaluar cómo es el Control Interno en cuanto a Información y Comunicación de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, 2020. - Evaluar cómo es el Control Interno en cuanto a Supervisión, de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, 2020 	<ul style="list-style-type: none"> - El Control Interno en cuanto al Ambiente de Control de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, 2020, es deficiente. - El Control Interno en cuanto a Evaluación de Riesgos de la Municipalidad provincial de Cajamarca, 2020, es deficiente. - El Control Interno en cuanto a Control Gerencial de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, 2020, es deficiente. - El control Interno en cuanto a Información y Comunicación de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, 2020, es deficiente. - El Control Interno en cuanto a Supervisión de la Municipalidad Provincial de Cajamarca,2020, es deficiente.

ANEXO N° 5: FICHAS DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO

FICHA PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. REFERENCIA

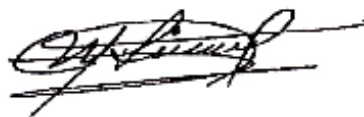
- 1.1. Experto: M. Cs. CPCC. Melva Linares Guerrero
- 1.2. Especialidad: Contador Público – Perito – Auditor
- 1.3. Cargo actual: Perito – Auditor - Docente
- 1.4. Grado académico: Maestra en Ciencias- Mención Auditoría
- 1.5. Institución: Universidad Nacional de Cajamarca
- 1.6. Tipo de instrumento: Cuestionario
- 1.7. Título: **El Control Interno en el uso de los Recursos Financieros de la Municipalidad Provincial de Cajamarca 2020.**
- 1.8. Lugar y fecha: Cajamarca, 01 de noviembre del 2021

II. TABLA DE VALORIZACION POR EVIDENCIA

N°	EVIDENCIA	VALORACIÓN					
		5	4	3	2	1	0
1	Pertinencia de indicadores	X					
2	Formulación con lenguaje apropiado	X					
3	Adecuado para los sujetos en estudio	X					
4	Facilita la prueba de Hipótesis	X					
5	Suficiente para medir la variable	X					
6	Facilita la interpretación del instrumento	X					
7	Acorde del avance de la ciencia y tecnología	X					
8	Expresado en información real	X					
9	tiene secuencia lógica	X					
10	Basados en aspectos teóricos	X					
TOTAL		50					

Coficiente de valorización porcentual: $5 \times 10 = 50$

III. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES



M.Cs. CPCC Melva Linares Guerrero
Mat. 12-426

Elaborado con CamScanner

FICHA PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. REFERENCIA

- 1.1. Experto: Mg.CPC. Oscar Walter García Marín
- 1.2. Especialidad: Contador Público – Especialista en consultorías y temas generales
- 1.3. Cargo actual: Jefe de la Unidad de Logística del Fondo Social Michiquillay
- 1.4. Grado académico: Maestro en Administración Estratégica de Empresas
- 1.5. Institución: Pontificia Universidad Católica del Perú
- 1.6. Tipo de instrumento: Cuestionario
- 1.7. Título: **El Control Interno en el uso de los Recursos Financieros de la Municipalidad Provincial de Cajamarca 2020.**
- 1.8. Lugar y fecha: Cajamarca, 01 de noviembre del 2021

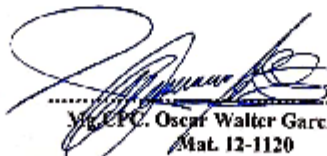
II. TABLA DE VALORIZACION POR EVIDENCIA

N°	EVIDENCIA	VALORACIÓN					
		5	4	3	2	1	0
1	Pertinencia de indicadores	X					
2	Formulación con lenguaje apropiado	X					
3	Adecuado para los sujetos en estudio	X					
4	Facilita la prueba de Hipótesis	X					
5	Suficiente para medir la variable	X					
6	Facilita la interpretación del instrumento	X					
7	Acorde del avance de la ciencia y tecnología	X					
8	Expresado en información real	X					
9	tiene secuencia lógica	X					
10	Basados en aspectos teóricos	X					
TOTAL		50					

Coefficiente de valorización porcentual: $5 \times 10 = 50$

III. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

.....


 Mg.CPC. Oscar Walter García Marín
 Mat. 12-1120

Elaborado con CamScanner

FICHA PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. REFERENCIA

- 1.1. Experto: CPC. Víctor Alberto Alcántara Vigo
- 1.2. Especialidad: Contador Público – Especialista en Auditoría y Peritaje Contable
- 1.3. Cargo actual: Contador General en Consorcio Alvarados
- 1.4. Grado académico: Egresado de Maestría en Ciencias, Tributación Y Asesoría Fiscal
- 1.5. Institución: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
- 1.6. Tipo de instrumento: Cuestionario
- 1.7. Título: **El Control Interno en el uso de los Recursos Financieros de la Municipalidad Provincial de Cajamarca 2020.**
- 1.8. Lugar y fecha: Cajamarca, 01 de noviembre del 2021

II. TABLA DE VALORIZACION POR EVIDENCIA

Nº	EVIDENCIA	VALORACIÓN					
		5	4	3	2	1	0
1	Pertinencia de indicadores	X					
2	Formulación con lenguaje apropiado	X					
3	Adecuado para los sujetos en estudio	X					
4	Facilita la prueba de Hipótesis	X					
5	Suficiente para medir la variable	X					
6	Facilita la interpretación del instrumento	X					
7	Acorde del avance de la ciencia y tecnología	X					
8	Expresado en información real	X					
9	tiene secuencia lógica	X					
10	Basados en aspectos teóricos	X					
TOTAL		50					

Coefficiente de valorización porcentual: $5 \times 10 = 50$

III. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO

Victor Alberto Alcántara Vigo
AUDITOR - INDEPENDIENTE
Mat. 12/949 Registro: 02-025-AJ

CPC. Víctor Alberto Alcántara Vigo
Mat. 12-949